

ENTREVISTA

**EMILIO VEGA • DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS**

# «El turno de oficio no está bien pagado porque el ministerio paga una miseria»

BELÉN MONGE RANZ | GUADALAJARA  
bmonge@latribunadeguadalajara.es

Emilio Vega Ruiz asume nuevamente la responsabilidad de situarse al frente del Colegio de Abogados de Guadalajara, donde es decano desde febrero de 2012. Su candidatura, la única que se presentó, era ratificada hace apenas unos días. Más de veintidós años le avalan como profesional de la abogacía, y aunque aborda todo tipo de litigios, se siente especialmente familiarizado con los asuntos civiles y contencioso-administrativos. Es usuario de las redes sociales pero tiene claro que deben manejarse con cuidado.

## ¿Cuál es la proyección del Colegio de Guadalajara fuera?

Hemos adquirido un protagonismo importante en determinados aspectos. Por primera vez tenemos un vicepresidente en una Comisión, algo que nunca había ocurrido hasta ahora. En la última legislatura, en el Consejo Regional hemos conseguido tres consejeros frente a los dos que había.

## ¿Cómo concluye el mandato?

La Junta del Colegio ha trabajado muchísimo, especialmente en temas de formación. Se han dado más de cincuenta cursos a lo largo de estos años; hemos renegociado la hipoteca que tenía el Colegio con el banco, y firmado acuerdos interesantes para que los colegiados puedan acceder a unos mejores servicios financieros.

## ¿La formación es prioritaria?

Sin duda, formación e información. Hoy, el Colegio de Abogados llega más puntualmente y cercanamente gracias a las nuevas tecnologías. En este momento estamos situados a la cabeza tecnológica de los colegios en España.

## ¿En qué aspectos concretos?

En el Turno de Oficio, asistencias, certificaciones o trámites colegiales, todo está informatizado.

## Entonces, ¿preparados para el reto de 'papel cero'?

Absolutamente preparados. De hecho, lo estamos poniendo en práctica en la mayoría de las ocasiones que tenemos oportunidad de hacerlo. Casi todo va a través de Internet, todo es virtual. Pronto tendremos que ir con el ordenador al Juzgado, y aunque hace quince años fuera impensable, hoy es fácil. Las nuevas tecnologías avanza más deprisa que la vida.

## ¿Funciona bien la plataforma on-line que manejan?

No funciona como quisiéramos pero el Colegio de Abogados está plenamente preparado para el 'papel cero' desde hace tiempo.

## ¿Muchos asuntos pendientes para el nuevo mandato?

Evidentemente. Uno de mis retos en el pasado mandato fue el de llevar a cabo el apadrinamiento de la gente joven y con eso hay que seguir, así como en el de habilitar una



Emilio Vega durante la entrevista, tras asumir nuevamente el decanato del Colegio de Abogados de Guadalajara. / JAVIER POZO

estancia en los Juzgados de lo Social donde puedan esperar los letrados los juicios, y más formación.

## ¿Nuevos desafíos?

Mi pretensión es seguir en la misma línea y completar los retos que le acabo de comentar y que no se pudieron llevar a cabo. También, tratar de conseguir nuevos convenios con administraciones públicas y ofrecer mejores servicios a los colegiados a través de conciertos con entidades.

## ¿Cuántos colegiados tienen en Guadalajara?

Más de 900, pero ejercientes aproximadamente la mitad

## ¿Un número acorde para una provincia como esta?

Más que suficiente. Entre los 900 hay abogados que ejercen pero con derecho a la misma información y formación que el resto.

## ¿La relación del Colegio con la Administración de Justicia?

La relación de la Abogacía con funcionarios y jueces de Guadalajara es cordialísima. No puede ser de otra manera. En un sitio pequeño como este tienes que llevarte bien sí o sí, esto da una mayor facilidad para trabajar.

En esta provincia la justicia es más rápida que en el resto de España. Los planteamientos de los juicios y la duración de los procesos es más corta que en lugares como Madrid.

## ¿Puede ser más preciso?

Que los tiempos de espera para los juicios en Guadalajara son menores que en otras provincias

## ¿A qué se debe?

Es evidente que a la eficacia y a la relación tan estrecha que existe entre el abogado con el funcionario y el juez. Esto facilita mucho el trabajo diario.

## ¿Fallan las infraestructuras?

Las obras del futuro Palacio de Justicia llevan buena marcha. Yo pensaba que era una promesa electoralista más, pero parece ser que se va a ser realidad. La fecha de 2019 que nos dio el ministro para que los juzgados se trasladen a las nuevas dependencias va a ser factible.

## ¿Cómo están las actuales dependencias de los juzgados?

Se ha hecho un parche, y evidentemente, necesitamos espacios nuevos. Los actuales han quedado pequeños e incluso dicen que hay una falta de seguridad tremenda; lo desconozco pero, si lo dicen, por algo será.

## ¿Qué es prioritario, más personal o la nueva sede?

Hacen falta medios humanos y materiales por igual. La justicia es la niña fea de la Administración. Cada uno que saque las conclusiones que quiera. No se invierte todo lo que se debería.

## ¿Cuál cree que es la razón?

Tal vez porque no es la más rentable electoralmente hablando.

**Perfil.** Tiene ese magnetismo que te permite empatizar de manera rápida con él. Durante la entrevista se muestra serio pero afable, receptivo, comunicativo, de fácil sonrisa. Su casa, el mejor lugar para relajarse. Le gusta el humor tradicional, el agua bien fría, o un buen vino.



Lleva desde el año 2012 al frente de esta responsabilidad y sabe que aún queda mucho por hacer pero la formación figura entre sus prioridades. / JAVIER POZO

**¿Cómo se suple la falta de medios y de personal?**

Con la buena voluntad de unos y otros, tanto de funcionarios, jueces, fiscales, secretarios, como de abogados y procuradores, y reitero, más en un sitio tan pequeño como Guadalajara.

**Quizá, ¿está todo demasiado judicializado?**

Hay quien nos acusa de generadores o creadores de pleitos, pero lo que no saben es la cantidad de asuntos que no se judicializan porque los arreglamos o paramos en los despachos.

**¿Cómo les afecta la crisis?**

Siempre la notamos más tarde. Un grave problema de los abogados en España, y esto incluye a Guadalajara, es que el Turno de Oficio no está bien pagado. El Mi-

nisterio paga una miseria. El letrado que trabaja en él es solidario por encima de todo y trabaja por una mísera cantidad. Un ejemplo concreto lo tenemos en el caso del crimen de Patrick

**¿Está en el turno de oficio?**

Estoy, y llevo también mis asuntos particulares. Lo hago por cuestión de principios y de solidaridad.

**¿Cobran igual en todas las comunidades autónomas?**

Existe una diferenciación tremenda entre las comunidades en las que las competencias de Justicia están transferidas y las que no. En las que están transferidas ganan mucho más dinero. Un abogado del Turno de Oficio del País Vasco o de Madrid cobra una minuta mayor que uno de Guadalajara, Albacete, Segovia o La Rioja,

donde no están transferidas las competencias en esta materia.

**¿Partidario de las transferencias en esta comunidad?**

Creo que en la tesitura en la que nos movemos ahora, las transferencias de las competencias de Justicia a la Comunidad autónoma no sería lo mejor.

**¿El turno de oficio es gratuito?**

Existe un baremo en función de los asuntos que está establecido por el Ministerio. En cuanto al ciudadano que solicita el Turno de Oficio, el servicio es gratuito si cumple unos requisitos previos referidos al salario mínimo interprofesional.

**¿Se cobra lo mismo por el caso Patrick que por un robo común?**

Casi sí. Para que se haga una idea más o menos exacta, en un

asunto como puede ser el caso de Patrick, por el cuádruple asesinato de Pioz, el sueldo puede rondar los 300 euros menos el 21% de retención; por un robo con fuerza se cobran entre 180 y 200 euros. Por un divorcio, en Guadalajara, en el Turno de Oficio, se pagan 120 euros, y en el País Vasco unos 600.

**¿Qué tipo de litigios son más frecuentes en la provincia?**

Si hablamos de Civil lo que más se ve en el Turno de Oficio es todo lo referido a familia como separaciones, divorcios, modificación de medidas y reclamaciones de cantidad o impagos. Si hablamos de Penal, casi a diario vemos asuntos vinculados con alcoholemias, lesiones, amenazas, insultos, tráfico, y ahora también temas sociales. Por suerte, asesinatos u homici-

dios, uno cada mucho tiempo en esta provincia, aunque ahora esté el caso de Pioz.

**¿Violencia de género?**

Quizá haya menos que en otros sitios pero también hay casos. En el Colegio de Abogados tenemos firmado un convenio con la Junta de Comunidades para asistencia a mujeres maltratadas y otro de intermediación hipotecaria que está dando unos resultados fantásticos.

**¿Coménteme?**

Este último afecta a la gente que está en riesgo de desahucio. Pueden acudir a la Oficina de Intermediación Hipotecaria de la Delegación de Fomento, y el grupo de abogados que nos hemos especializado en este área tratamos de buscar soluciones para los afectados. Sabemos que está dando muy buenos resultados

**¿Existe un delincuente tipo?**

La mayoría de los delincuentes en Guadalajara son de fuera, y son más frecuentes los vinculados con la propiedad y contra las personas

**¿Asuntos de corrupción?**

La mayoría de las denuncias que se presentan se aprovechan con otros fines más electoralistas que el de la búsqueda de la verdad.

**¿Los asuntos laborales tendrán también su recorrido?**

Ha habido mucho despido, impago de salarios, reclamaciones de cantidad y concursos de acreedores. También se dan pleitos por pensiones.

**¿Hay mucho fraude en los temas de invalidez y demás?**

Es más difícil porque existe una mayor vigilancia. Además, en el momento que se judicializa, un porcentaje muy elevado de los jueces dan la razón al solicitante de la incapacidad.

**Por actualidad, ¿qué opina del caso Patrick?**

Sucesos como el de Pioz, por la parte de responsabilidad que nos toca, al haber sido designado inicialmente uno de nuestros colegiados como abogado de oficio, pasa por estar al lado del letrado y ayudarlo en la medida que se pueda con todos los medios.

En cuanto al suceso en sí, lo vemos de una manera mucho más normal a la que percibe la ciudadanía. Con independencia de todo lo que haya ocurrido, a todo el mundo le ampara la presunción de inocencia y también la tutela judicial efectiva. Los juicios de banquillo hay que desecharlos.

**¿Un deseo a conseguir?**

En mi cabeza ahora mismo tengo clarísimo que pediría un Turno de Oficio más digno en medios y en salario. Este letrado está prácticamente regalando los asuntos.

«La **justicia** es la **niña fea** de la Administración. No se **invierte** lo que se debería»

«Pensaba que el **Palacio de Justicia** era una **promesa electoralista más**, pero va a ser realidad»



«Estamos a la **cabeza tecnológica** de todos los colegios de abogados de España»

«Pronto iremos con el **ordenador** a los **juzgados** con el avance de las nuevas **tecnologías**»